EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA La correspondencia al Gerente.

AÑO I. — NUMERO 221. — TELEFONO NUMERO 97. Martes 10 de Octubre de 1916 OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

En pró de la neutralidad

¿Quo vadis?

La mayoría de los españoles, resueltamente partidaria de la neutralidad, por convicción, por verdadero amor al suelo patrio, y hasta por deberes de conciencia, puesto que todos los pueblos, sin distinción de razas, han de ser considerados como hermanos nuestros, está alarmadísima con los rumores pesimistas que hace tiempo vienen circulando con motivo de nuestra probable intervención en la desdichada guerra europea, y siente ahora mayor inquietud con los comentarios á que se presta el reciente discurso pronunciado por el señor Maura en Beranga.

El Gobierno se empeña en quitar fundamento á las sospechas que en el ánimo de todos han despertado notas y noticias de dudosas significación y transcendencia; pero lo cierto es que acrece el temor de pasar de espectadores á protagonistas, en el horrible drama que se viene representando hace tres años, y es necesario hacer pensar á todos los simpatizadores de unas y otras de las naciones beligerantes, en la suerte de nuestra España al proclamar abiertamente su apoyo en favor de cualquiera de los contendientes.

¿A qué podemos aspirar al lanzarnos á la lucha por uno u otro bando? Los beneficios y ventajas que percibiríamos si la victoria se inclinase de nuestro lado, ¿serían suficientes para resarcirnos de los enormes sacrificios que en vidas y hacienda nos exigiría la guerra? aunque así fuese, suponiendo que se quiera mirar abstractamente al porvenir de la patria, despreciando lo presente, ¿con que nos compensaríamos de la moralidad perdida al constituirnos en cómplices odiosos del execrable crimen de lesa humanidad que se viene desarrollando en Europa, crimen que al fin quedará impune para los principales autores y en el cual sólo sufrirán el castigo los más necios, los más ilusos y, en general, los más débiles?

¿Por qué vamos á defender intereses ajenos, que se dicen legítimos, para atacar otros que pretenden ostentar el mismo título, sin que bien definida á cual de ellos corresponde la justicia? ¿Para qué dejarnos llevar de seducciones hipócritas que solicitan nuestros amos es para conducirnos á la ruina y a la deshonra que han destruido el pasado bienestar de los paises envueltos en tan ignominiosa tragedia?

Las altas figuras que han sido causas y concausas de la estupenda conflagración, habrían enfrenado su ardores bélicos, si ellas exclusivamente hubieran arrostrado el cargo de paladines en el torno, dejando á la masa anónima en su culto á la Madre Naturaleza, laborando por la prosperidad de sus lares y el mejoramiento de sus inteligencias. Pero escudándose en ideales tan sugestionadores como engañosas, han arrancado de su familia y de sus hogares todos los brazos útiles, para empuñar las armas, llevando en alto, no la santa enseña del trabajo, que engrandece á los pueblos, sino remolando el pendón del egoismo brutal que convierte en fieras á los hombres, desoyendo el desesperado clamor de angustia que con intensa pena estamos escuchando cuantos vivimos al nivel de los demás mortales y con ellos compartimos los dolores y sufrimientos.

Arrastrar paises á esta tremenda tragedia es siempre cruelísimo, pero lo es mayor cuando en ese impulso no hay más fundamento que el de sumar fuerzas para combatir á un enemigo que puede no serlo nuestro, y atizar leña á una hoguera escondida para baldón de la humanidad, por bajas pasiones, por degradantes rencores y por ambiciones funestas.

Nosotros no podemos abdicar nuestra innata hidalguía ni nuestras profundas convicciones, cambiandolas por un plato de lentejas; nuestras tropas nunca fueron mercenarias ni deben serlo ahora; el alto concepto de la generosidad española y su peculiar abnegación se ha hecho mundial, retratándola el gran Cervantes en su gran Quijote; y ya que en este trance no podamos desgraciadamente desempeñar el papel de "desfacedor de entuertos" permanezcamos alejados de la contienda, sufriendo resignados las amarguras que pudiera alcanzar nuestro aislamiento, pero saboreando á la vez la placidez de nuestra tranquilidad de espiritu y la satisfacción del bien cumplido deber.

Esas discutidas notas en vez de alarmar nuestros justificados escrúpulos para tomar parte activa en la guerra, ¿por qué no traen el deseo de que sea España la que empiece á estudiar las iniciaciones de la paz? Esa misión sí la aceptaríamos con entusiasmo, con cariño, y ávido de emociones.

LA FIESTA DE LA RAZA

Reunida en el Gobierno civil la comisión organizadora de esta fiesta, quedó aprobado el esquema de su celebración en esta capital, con una velada literaria, que se llevará á efecto en el salón "Osiris," el próximo jueves, 12 del actual.

Aunque aún no se han puntualizado los detalles del acto, podemos consignar que concurrirá al mismo la banda Municipal; que pronunciará un discurso el Gobernador civil, siguiendo la lectuar de poesias, discurso de don David Estevan; números de canto y piano por individuos de la sociedad "Osiris"; lectura de un trabajo, alusivo al acto, por un alumno de la Academia de Dicción; número musical; y discurso resumen por el Alcalde Sr. Pérez Cordero, concluyendo el festival con el Himno de los Exploradores.

También se acordó invitar al eminente literato y orador, don Antonio Ledesma, á que tome parte en la velada; invitar al vecindario á que engalane con colgaduras las fachadas de sus viviendas, y solicitar de las autoridades, corporaciones oficiales y señores cónsules americanos, á que en ese día se icen la bandera nacional y las de sus respectivos estados.

El programa definitivo se dará con la oportunidad conveniente.

A las tres de la tarde, independientemente del festejo antes reseñado, la Real Academia de Dicción celebrará la Fiesta del Libro, en el mismo salón "Osiris", tomando parte en ella veintisiete alumnos del primer curso de dicción y ocho del de cultura literaria.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la esposa del abogado y exconcejal de este Ayuntamiento, don Andrés López Rodríguez.

—Procedentes de Berja se encuentran en Almería, los propietarios de aquella localidad, don Eulogio Gonzalez y don Miguel Pardo.

—Se encuentran en Almería, procedentes de Pechina, don Joaquin Góngora Redondo, don Angel Maresca, don José Abad, don Juan Mirón Felices, don Luis Percebal y don Miguel Vidal López.

—Ayer celebró su fiesta onomástica don Dionisio Checa. Con este motivo fué muy visitado por sus numerosos amigos, á los que obsequió con su habitual esplendidez y cortesía.

—Ha regresado á Tabernas don Antonio Usero, propietario.

—Ayer marcharon á Olhanes el industrial don Miguel Guzmán y don Juan C. Caballero.

—Para Oria, salió ayer don Domingo Martínez.

—Se encuentra en Almería el comerciante de Lucainena, don Salustiano Muñoz.

—De Granada llegó ayer don Emilio Gómez.

—El propietario de Terque don Guillermo Tapia, se encuentra entre nosotros.

—A Baza marchó ayer el industrial don Domingo López.

—Don José Martínez regresó ayer á Abla.

—El rico propietario don José García Moreno, salió ayer para Gérgal.

—A Madrid regresó ayer don José María Jover.

—A Alhama ha marchado el propietario don Emilio López Gómez.

—Ayer marchó á Adra don Francisco Antonio Soler.

—A Ciudad Real, el catedrático de este Instituto provincial, don José Balcázar.

—A Guadix regresó ayer don Antonio Minagorri.

Novillada

Sigue el entusiasmo taurino en nuestrao capital, y aun no extinguidos los aplausos otorgados anteayer al valiente paisano Relampaguito, se trabaja en la organización de una novillada para el próximo domingo.

En ella se lidiarán y matarán cuatro novillos por Pastoret y Ciérvana y además se destinarán otros dos á que variós artistas "líricos" truequen las fusas y semifusas por las peripecias de la lidia imitando las actitudes cómicas de Charlot's y Llapisera.

De confirmarse esa organización creemos que el público que asista á admirar las "proezas" de los nuevos "diestros" sería numeroso y ávido de emociones.

Una escena del segundo acto de la preciosa comedia "El Reino de Dios", original de Martínez Sierra, estrenado recientemente en Madrid.—(Fot. Cervera).

BIBLIOTECAS POPULARES

Sí, señores, hay quien lee

Al Sr. D. Francisco Pérez Cordero, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de de Almería.

En la sesión del Ayuntamiento, celebrada el día 2 de este mes, los señores concejales, Naveros Burgos y Muñoz Ocaña, rogaron al Sr. Alcalde que pidiera al Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Bibliotecas para las escuelas de Almería; y como este hecho, por sí, habla elocuentemente á favor de los dignísimos señores concejales y de su celo por la pública cultura, les damos, entusiasmados, las gracias, permitiendonos, á la vez, con todo respeto, desvanecer el error en que estan los señores que se figuran que en la Cañada de San Urbano no hay lectores.

Y vamos á la prueba. Como maestro nacional en esta barriada, va para dos años, he podido observar:

1.º Que hay aquí bastante personal que lee, y, por esto, se toman aquí diariamente, "El Defensor de Almería," "La Independencia," "La Crónica," "La Correspondencia de España," "Herardo de Madrid," "Blanco y Negro," "La Novela Corta."

2.º Que en muchos cortijos próximos, he visto, al pasar por sus puertas, dando un paseo, agrupadas sus mujeres en el porche, leyendo novelas, advirtiendo también en la lectura, soltura, naturalidad y corrección, produciéndome la vista de este cuadro, emoción y alegria.

3.º Que en visita hecha á varias casas, de noche, he presenciado también que reunidos, alrededor de la mesa, los individuos de ella, leían atentamente diarios y libros.

4.º Que, por esto, hay en la barriada jóvenes con título de maestro nacional, don Francisco Molina López y don Manuel Sánchez González; estudiantes tan aprovechados, como Luis López López, Nicolás García Huesa y Francisco Rodriguez Ferrer (seminarista este último), que obtienen todos los años nota de sobresalientes y ganan premios, mediante oposición; habiéndo también bresaliente y ganan premios, metras Luisa González ó se preparan para ello, como María Sánchez González.

5.º Que hay tal deseo de saber en los jóvenes obreros del campo, que el año pasado, la primera noche que se abrió la clase nocturna de adultos, asistieron á ella los 42 alumnos matriculados (la ley sólo autoriza la asistencia de 40 alumnos); que la clase de día está concurridísima llenándose completamente una vez terminada las faenas agrícolas, y que todo esto aumenta diariamente el número de lectores.

Sí, señores, hay quien lea. Y como los hay, es un deber de las autoridades, que las dignas de Almería tratan de cumplir á satisfacción, proporcionarles lectura sana y moral, que les instruya y les eduqué en el deber, en la rectitud y en el bien.

Y como para conseguir este noble y patriótico objetivo, nada tan facil y económico que las Bibliotecas populares, que las facilita el gobierno de S. M., y están formadas con tan excelente fin, hay que traer á las escuelas de Almería y sus barriadas, y á esta de la Cañada de San Urbano, donde hay salón de clase, hermoso y amplio, con dos habitaciones en el mismo, pequeñas é ignales, una de las cuales puede destinarse para biblioteca, y un armario grande para colocar los libros, y un maestro dispuesto á velar por ellos y á facilitarlos á los vecinos. La obtención de éstas Bibliotecas no implica sacrificios para el Municipio, como queda indicado, (el coste de embalaje y trasporte de los libros solamente.). Por tanta, harán un gran servicio á Almería los señores concejales que se han ocupado de este asunto, si no lo olvidan y trabajan por su feliz realización.

Para terminar: un ilustre hombre público de grata memoria para Almería, el Excmo. Sr. Don Carlos Navarro y Rodrigo, dijo en el Congreso (1887): "Mí ideal es llevar el presupuesto de 1.ª enseñanza al Estado para que éste pueda mandar á los maestros allí donde hagan más falta, á las comarcas más atrasadas é ignorantes, como la Iglesia envia á los mejores misioneros á los paises salvajes y el Ejército sus mejores soldados á tomar y ocupar las posiciones más peligrosas." Y como dentro del gran ideal, ya realizado, del insigne político estaba el de dotar á la aldea humilde, á la barriada pobre, al caserío mísero, de Bibliotecas que completen la obra del educador, el gobierno actual ha ofrecido propagarlas en el "Mensaje de la Corona".

Cañada de San Urbano 5 de Octubre de 1916. — SEBASTIAN FUENTES AGUILERA.— Maestro nacional.

El Puerto

En el pasado mes de Septiembre, se ha registrado en nuestro puerto el tráfico siguiente:

Importación.— Se recibieron 3.706 toneladas de mercancias varias. No entraron carbones. En el mismo mes del año anterior la importación ascendió á 4.240 toneladas.

Exportación.— Salieron de nuestro puerto 45.533 toneladas, distribuidas en la forma siguiente: 1.689 de mercancias varias; 22.590 de mineral de hierro, 400 de granatilla; 723 de esparto, y 20.131 de uva. La exportación en dicho mes ha tenido un aumento de 5.857 toneladas con relación á igual época del año anterior, que alcanzó á 39.676.

De las 22.590 toneladas de mineral de hierro exportadas. 19.190 se embarcaron en el dique de Levante en 5 vapores, y las 3.400 restantes se cargaron en un vapor en el embarcadero de Alquife.

Movimiento marítimo.— Entraron 95 vapores y salieron 98. En el mes de Septiembre del año último entraron 108 y salieron 103, notándose por lo tanto en el presente una diferencia de 13 en las entradas y 5 en las salidas.

De los 95 vapores entrados, 58 fueron españoles, 13 ingleses, 10 noruegos, 4 italianos, 2 griegos, 5 daneses, 2 rusos y 1 sueco.

Buques de vela entraron 39 españoles y 2 extranjeros.

Hacienda

Notificación.

La Administración de Propiedades é Impuestos, ha notificado á don Pedro Sánchez Moreno, vecino de Baza, que se le dá vista, por el término de diez días, del expediente sobre reclamación económico-administrativa de consumos, del pueblo de Cantoria, para que alegue y presente las pruebas que á su derecho convengan.

Idéntica notificación, y por el propio concepto, se hace al Alcalde de Cantoria.

Vista de dos expedientes.

Al Alcalde de Tabernas, se le dá vista por 10 días, del expediente que se sigue á su instancia, por consumos, de don Antonio Sánchez Antolines, y se le ordena lo comunique así al interesado, á igual fin.

Igualmente se le da vista al Alcalde de Velefique, del expediente que se sigue á instancia de don Juan de Dios Ramírez, por consumos del corriente año.

Suspensión de venta

La Admon. de Propiedades, ha remitido oficio al Alcalde de Almería, interesándole ordene al Arrendatario de impuestos municipales, suspenda la venta de los efectos embargados á don Eugenio de Bustos González, por débitos del arbitrio sobre venta de alcoholes.

Oficio.

La Comandancia General de Ceuta ha remitido un oficio á la Delegación de Hacienda, transcribiendo otro de un Juez Instructor del Regimiento mixto de Artillería, por el que interesa certificación de la contribución que por todos conceptos satisfaga Luis Ortega Granados, natural de Ohanes.

Fijación de cuota

La Dirección General de Contribuciones, comunica á la Admon. del ramo, en esta provincia, la fijación de cuota sobre imposición del capital para este año y respectiva á la Sociedad Aznar, Tonda y compañía, ascendente aquella, á 19.276'15 pesetas.

Pronosticos del tiempo

He aquí las observaciones del tiempo que hace Sfeijoo para los días que restan del presente mes.

El martes 10, se hallara en el archipielago Inglés la depresion del S. de Irlanda y segura actuando el secundario del Mediterráneo superior.

Estos elementos perturbadores ocasionaran lluvias y algunas tormentas en la Peninsula, particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 11 al 12, continuará evolucionando el archipielago Inglés la depresión referida y otro núcleo de fuerzas se presentará en el Cantábrico.

Se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. á las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 13, estará en el mar del Norte la depresion del archipiélago Inglés y el núcleo de fuerzas del Cantábrico se encaminará hacia el S. de Francia y golfo de León.

Por la acción de estos elementos se producirán lluvias y augunas tormentas desde el Cantabrico y Centro al NE. con vientos de entre S O. y NO.

El sábado 14, quedará una depresión en el centro de Europa y otros mínimos se acusarán en el Mediterráneo y en Argelia.

Irá mejorando la situación atmósferica de la Península, pero todavia se señalarán algunas lluvias ó tormentas en la mitad oriental, principalmente en el NE. y N., con vientos del cuarto cuadrante.

El domingo 15, se ejecutarán

El domingo 15, se alejarán de nosotros las depresiones mencionadas y dominar buen tiempo en nuestras regiones.

Notas sociales

La Asamblea de la Federación de dependientes, industria y banca, ha acordado dirigirse á los señores Diputados y Senadores, para que influyan cerca del Gobierno, á fin de que no se demore la discusión del proyecto sobre reglamentación de la jornada de la dependencia mercantil.

Al propio tiempo ha hecho entrega al Gobernador civil, de las conclusiones votadas sobre tan anhelado deseo, en pró de este proyecto.

* * *

La sociedad de panaderos "La Igualitaria", ha elevado un razonado escrito al señor Ministro de la Gobernación, manifestando su enojo por las palabras pronunciadas por un señor Diputado en el acto de presentación á la Cámara del proyecto de reforma del trabajo de panificación.

En otro escrito, se han dirigido al señor Presidente del Instituto de Reformas Sociales, alentando á éste organismo jurídico en la obra emprendida para corregir ciertos vicios adquiridos en el trato y forma de realizar el trabajo en los centros de producción, para bien del obrero.

Al propio tiempo se han dirigido á la Federación Nacional de panaderos de España, proponiendo una intervención directa con aquellos Diputados que simpatizan con esta Ley, para que por medio de una importante labor se alcance la inmediata aprobación de aquel beneficioso proyecto.

Estafeta provincial

Oria.—Por la Jefatura de montes, se ha declarado el estado de desinde del monte de Oria, número 40, del catalogo de utilidad pública, á fin de que los colindantes no hagan ninguna clase de cortas ni aprovechamiento del mismo.

Bayarque.—Se halla vacante la secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Pechina.—Por el Ayuntamiento de este pueblo se ha publicado la clasificación de carruajes de lujo y la de la matrícula industrial, para el próximo año, á fin de que formulen reclamación los que se consideren con derecho á ello.

MINERIA

Carta de pago

Don Manuel Sánchez Magán, vecino de Benahadúx, en nombre de "Nuevas Industrias Españolas, S. A.", ha presentado carta de pago, acreditando la consignación de cantidad para las operaciones facultativas del registro "La Buena Fé", número 33.763, de Benahadúx.

Multas gubernativas

Por el señor Gobernador civil fueron ayer multados, en 25 pesetas, Francisco Fernández Utrera, por escandalizar en la vía pública; y, en 25 y 50, respectivamente, Antonio Navarro Navarro y Francisco Lirola Martínez, por usar armas blancas y de fuego.

Espectáculos

APOLO

El próximo jueves abrirá sus puertas este coilseo, presentando un variado espectáculo, y para el cual se han contratado las cupletistas Mabel, Cristina García, Marinieves y Solanita, Vicenta Vargas, cupletista alegre, y Deodina, artista coreográfica.

Y para el día 23 debutará en el mismo teatro la simpática cupletista tan popular en Almería, Amparito Medina.

Vapores fruteros
de los Sres. Gabriel González y C.ª

PARA LONDRES
Llegará vapor rápido en breve.
PARA NEW-YORK
Llegarán vapores correos en breve.

Nota.—Para más informes de nombres de vapores y fechas de llegadas á sus consignatarios,
Martínez Campos, 18.

Agencia general de negocios
dirigida por
DON JUAN MORENO AYALA
Real 48.--Almería

LINEA FABRE
SERVICIO RAPIDO PARA NEW-YORK.
El vapor **X.** saldrá en breve.
Como trae poca cabida, se ruega á los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recojer la orden para cargar de su agente **ALFREDO RODRIGUEZ.**
Nota.—Los parraleros que necesiten saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

López y Griffo
Almacén de música é Instrumentos Gramófonos, Discos y Accesorios de todas clases.
Representación exclusiva para Almería, Granada y Málaga
de las "PIANOLAS" y "PIANOLAS PIANOS" de la
THE ÆOLIAN COMPANY de Paris
Marcas "STEINWAY", "WEBER", "STECK", "STROUD" y "ÆOLIAN"
Estos celebrados "PIANOLAS-PIANOS" pueden verse en nuestra Sucursal de Almería, Paseo de Príncipe, 21.

Las tardes del Concejo

La sesión de ayer

Un incidente ruidoso

Cuando ayer tarde entramos, con cierto apresuramiento, a la sala del Concejo, escuchamos ciertas voces, vivas y animadas, que departían con fogosidad. ¿Dónde? En el despacho de la alcaldía.

Se acució nuestra curiosidad reporteril, y con cierta timidez, por el pecado, pusimos en el diálogo, la mayor atención.

Cinco músicos; cinco multas; una palabra incumplida; negación de la promesa echada en cara. . Y sobre estos compases.seguía el diálogo, un poco alterado, sí; pero sin perder el diapasón.

Pero como las tres habían dado los que así departían, salieron del despacho presidencial, dirigiéndose hacia el estrado del salón de sesiones.

¿Qué mala yerba pisarían los actores de esta escena, en tan corto trayecto?

¿Acaso el ejercicio de sus piernas puso en desenfrenada carrera a sus lenguas?

¡Quien lo sa!...

Mas: es lo cierto, que, en pleno salón, se produjo un espectáculo deplorable: el señor Pérez Cordero, a quien se tachaba de faltar a una promesa, y el señor Moreno Nieto,que así le acusaba, se pusieron de oro y azul, de amarillo y verde, como no dijeran dueñas...

Y hasta hubo sus ademanes de amenaza y sus conatos de ejecución...

Entonces el reporter, un poco miedoso, por aquello de que pueden pagar justos por pecadores, o quizás un tanto ruboroso, ante aquella escena, que tan pobre idea dá de nuestro Municipio, se escondió ante el pupitre de la prensa y cerró los ojos.

Poco después despertó de este sueño improvisado porque el señor Pérez Cordero llamaba a sus oidos periodísticos con la campanilla que indicaba la apertura de la sesión.

Varios asuntos

Preside el señor Pérez Cordero.

Concurren los señores Vives, Pérez Garcia (don Rogelio), García Langle, Moreno Nieto, Talavera, Durbán Orozco, Muñoz Ocaña, Fernández Burgos (don Antonio), Muñoz Calderón (don José), Pérez López, Alonso Díaz, Iribarne, Martínez (don Manuel), Sánchez Picón, Ferrera, Rodríguez Ferrer y Villegas Murcia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Pérez López pide la palabra para después del despacho ordinario.

Se da cuenta de los siguientes asuntos del orden del día:

Oficio del Sr. Administrador de de propiedades e impuestos de la provincia, remitiendo relación de lo recaudado por el impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

Enterados.

Vários informes de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.

(Entra el señor Naveros).

Una vacante de médico

Escrito de don Miguel Vigar Mata solicitando la plaza de Médibo Titular de una de las regiones, por fallecimiento de don Juan Rumí.

El señor Durbán pide que se amortice la vacante, y que en su consecuencia se desestime la instancia.

El señor Pérez López hace consideraciones de orden legal, que, según su criterio se oponen a la pretensión de aquel concejal.

Pide que la plaza se saque a concurso.

El señor Martínez dice que lo primero que hay que acordar es que conste en acta el sentimiento de la corporacion por la defunción del señor Rumí.

No está conforme con la interpretación legal del señor Pérez López, pues la disposición citada por aquel consigna a Almería diez y ocho plazas de médicos titulares; pero esto tiene carácter provisional, que todavía no se ha convertido en definitivo.

(Entra el señor Cantón).

Substenta el criterio de que debe amortizarse la plaza.

Dice que en otras capitales de tanta o más importancia que Almería, los médicos de la Beneficencia municipal son muchos menos, y peor retribuídos.

Rectifica el señor Durbán exponiendo razones en apoyo de su propuesta amortizadora.

También rectifica el señor Pérez López, que mantiene su punto de vista.

El señor Iribarne expone que lo que hace falta saber es si la plaza de que se trata, es o no necesaria. Si es indispensable que se provea y si no que se amortice.

El alcalde declara que los servicios están atendidos, apesar de la vacante.

El señor Durbán dice que lo que pasa es que la asistencia facultativa y demás ventajas de la beneficencia municipal, las disfrutan, por extensión, muchos que no son pobres. Lo que precisa, pues, es confeccionar el padrón de los verdaderos pobres, para evitar ese abuso.

Intervienen los señores Sánchez Picón, Martínez y Pérez López, y se vota la propuesta de amortización del señor Durbán, que queda aprobada por trece votos contra siete.

Dos cuentas

Cuenta de los gastos realizados por el Excmo. Ayuntamiento, en los festejos de feria.

Aprobada.

Cuenta suscrita por el Presidente de la Audiencia, de los gastos realizados en la conservaciòn y reparación del mobiliario.

A petición del señor Fernández Burgos, queda sobre la mesa.

La plaza de arquitecto

Expediente de concurso para la provisión de la plaza de Arquitecto municipal.

Mientras el Secretario señor Esteban da cuenta del expediente, piden la palabra los señores Naveros, Iribarne y Martínez.

El señor Naveros propone que se vote para el cargo a don Enrique García Cañas y que se dé un voto de gracias al Arquitecto interino señor López Rull.

El señor Iribarne, no está conforme y dice que el candidato que debe designarse es don Julio Egea López.

El señor Martínez: —Yo no tengo para que hablar, pués planteado así el debate sólo debemos votar.

El señor Durbán pide que se haga nominalmente.

Trece concejales dan su sufragio al señor Egea Lòpez, y seis al señor García Cañas.

Queda, pués, nombrado arquitecto municipal don Julio Egea López.

Transferencia

Se da cuenta de una transferencia de crédito, que es aprobada, acordándose el cumplimiento de los trámites de rigor.

Sesión secreta

A propuesta del señor Muñoz Ocaña, pasa la corporación a reunirse en sesión secreta, para tratar del incidente ocurrido antes de comenzar la pública, a que hicimos ligera referencia al principio de ésta reseña.

La reunión duró unos minutos, los suficientes para que los señores alcalde y Moreno Nieto se estrechen la mano como expresión de que se desvanece la molestia que motivó la discusiòn.

Se reanuda la asamblea pública y comenzaron los ruegos y preguntas.

Farmacéuticos municipales

El señor Pérez López solicita se saque a concurso la provisión de tres plazas de farmacéuticos titulares, cuya creación tiene acordada el Ayuntamiento.

Intervienen los señores Martínez, Sánchez Picón, Durbán y Langle, sobre la oportunidad de que se celebre el concurso ahora o después de aprobar los nuevos presupuestos.

Pide el señor Pérez López que se vote su proposición aunque se quede sólo.

Sin llegar a votar se acuerda conforme a los deseos de este concejal.

Orden de Pagos

El mismo señor Pérez López recuerda al alcalde el cumplimiento de una Real orden preceptiva, que manda se paguen las atenciones de carácter obligatorio, antes que las voluntarias.

La presidencia dice que no puede permitir se trate de este asunto porque viene a mermar sus facultades de ordenador de pagos.

El señor Pérez López:—Es un ruego.

El señor Pérez Cordero:—Pues lo tendré en cuenta.

La uva y los parlamentarios

El señor Muñoz Ocaña se ocupa del conflicto del embarque de las uvas, y dice que el diputado por Vera, señor Barcia, se ha ocupado de este asunto en el Parlamento, por lo que la corporación debe expresarle su gratitud.

Al alcalde le parece bien ésto, pero dice que el señor Barcia, al interpelar al Gobierno lo ha hecho por haber sido designado por sus compañeros de la representación parlamentaria de la provincia, por lo cual, esa expresión de gratitud debe alcanzar a todos.

El señor Muñoz:—En el Diario de sesiones sólo aparece el nombre del señor Barcia y por eso sólo a èl me he referido.

Además, él transmitirá nuestra gratitud a los señores que en él delegaron.

El señor Naveros, pide que se felicite a todos.

El señór Langle:—Esperemos a que se haga algo práctico y real.

El Señor Muñoz:—Hay un hecho real; la voz del señor Barcia en el Parlamento.

Y si se va a discutir mi proposición, la retiro.

(Salen los señores Ferrera y Sánchez Picón)

El señor Durbán declara que votarà lo propuesto por el señor Muñoz, sino envuelve censura para los otros representantes.

El señor Muñoz:—Puede votar sin escrúpulos el señor Durbán.

El señor García Langle:—No significa censura para nadie, sino un estímulo para el señor Barcia.

El señor Durbán, declara que la palabra censura, la empleó para desvanecer posibles interpretaciones de los oyentes.

El señor Pérez García interviene para manifestar que es oportun y justo el homenaje al señor Barcia; pero agregando, puesto que el conflicto no está resuelto, una excitación genérica para que todos prosigan en la labor de solucionar el magno conflicto.

El señor Muñoz Calderón:—Con más de un barco, porque con uno no se resuelve nada.

Se acuerda conforme con lo propuesto.

Sobre un impuesto

Los señores Muñoz Ocaña y Villegas denuncian al alcalde abusos y atropellos que cometen con los labradores de la vega los Agentes ejecutivos que recaudan el impuesto municipal de peaje y rodaje.

Declara el señor Muñoz Calderón que el impuesto no es legal y que lo que hace falta es una medida enérgica de la alcaldía, para que no se cobre.

El señor Naveros está conforme y el señor Muñoz Ocaña ruega al alcalde que ponga medio a los males denunciados para que no haya que hablar más del asunto, en el salón de sesiones.

Las subsistencias

El señor García Langle, se ocupa de una reunión reciente de la junta de subsistencias, en la que varios vocales se escamaron por el precio que alcanzan algunos artículos. ¿Puede decir la alcaldía las medidas que ha adoptado, en evitación de tal encarecimiento?

El alcalde dice que está pendiente de una gestión de carácter reservado, y anuncia que procurará dar cuenta en la venidera sesión.

El señor García Langle encarece que ese anuncio se cumpla.

Y como no hay más señores que se permitan nuevos desahogos oratorios, se levanta la sesión.

Liga de Defensa

A las doce de ayer se reunió, en el Ayuntamiento, la Liga de Defensa, constituída para atender las reclamaciones del vecindario, contra las pretensiones de alteración de precios de la Compañía Lebón.

Sus acuerdos principales fueron:

1.° Considerar como una coacción la última circular de dicha empresa, y aconsejar al vecindario que se niegue a pagar todo recibo de la misma, que no esté extendido en la forma acostumbrada, en meses anteriores; es decir que no se acepte ninguno en que se haga constar cualquier aumento de precio, aunque el cobro de este aumento se suspenda indefinidamente.

2.° Convocar a un mitin popular y a una manifestación, si, dentro de un plazo de quince días, no se despacha el recurso interpuesto por la Compañía Lebón, y por tanto, si no se deja resuelto el conflicto creado por ella al vecindario de Almería en favor de la ciudad; y

3.° Recomendar a las autoridades la inmediata resolución de la solicitud dirigida al señor Ministro de Fomento indicando que la lámpara, tipo para la aplicación de las tarifas de sus concesiones, sea la de filamento de carbón

Tribunales

Suspensión

Por indisposición del letrado don José M.ª Pérez Valdivia, se suspendió ayer en esta Audiencia, la vista de un incidente de apelación, procedente del Juzgado de Canjáyar.

Recusación

Hoy se verá, ante la sección segunda de la Audiencia, el incidente de recusación del Juez señor Torres y Niño, formulada por el o urador señor Useros y procente de Juzgado de Vera.

Revisión

En el juicio oral ante el tribunal del Jurado, celebrado en la sección primera de esta Audiencia, los dias 6 y 7, contra Francisco y Antonio Estrada Morales, por delito de homicidio, a petición del Ministerio Fiscal y de la acusación privada, la sala acordó la revisión ante nuevo Jurado.

Juicio

Para hoy está señalada la celebración, ante la sala de la sección primera de la Audiencia,del juicio oral,contra Sebastián López García en causa por homicidio, del Juzgado de Almería. Abogado, señor Corominas; procurador, señor Roda.

SUCESOS

Segando

Francisco Antolín Torrecillas ha sido curado, en la casa de socorro, de una herida en la tercera falange del dedo pulgar de la mano derecha, que se la ocasionó segando verde.

Por valiente

El conocido José Padilla Núñez, socio casi contínuo del Hospital, sostuvo ayer una de sus acostumbradas reyertas con otro indivíduo, el que le propinó un pinchazo con una faca, causándole una herida en la región decraniana derecha. ¡Gajes del oficio!

Caída casual

En la casa de socorro, fué ayer asistido Manuel Lisana Martínez, de una herida, situada en la región malar izquierda, que se la ocasionó de una caida.

Al pisar un cristal

También ha sido curado, en la misma casa de Socorro, Manuel Martinez Almendro, de una herida de tres centrimetros, que le interesa la piel y tegido celular, situada en el borde esterno del pié izquierdo.

Mujer atropellada

La vecina de esta localidad, Isabel Abad Ortega, se personó ayer tarde en la casa de socorro, para que la curasen de una herida que tenía en la región superciliar derecha y varias contusiones, en diferentes partes del cuerpo, manifestando que había sido atropellada por una caballería.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.

Miércoles. La Maternidad de la Virgen María. Stos. Nicasio y Germán, obs. y márts.; Anastasio, Plácido y Ginés, mrs.; Luis Beltrán, confesor; Placidia, vg.

Cultos de mañana.

El jubileo circular en el convento de Santa Clara, á intención de la Comunidad.

Se manifiesta á las ocho y el ejercicio de la tarde es á las cinco.

La Misa mayor á las nueve.

Mes del Rosario.

Santo Domingo. Terminada la Novena á la Santísima Virgen del Rosario, continúan los ejercicios con los siguientes cultos:

A las 8 de la mañana. Misa solemne con manifiesto y comunión general.

Por la tarde á las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, salve, bendición y reserva.

El domingo 29, rosario solemne desde las 9 de la mañana á las 8 de la noche.

S. Sebastián. A las seis, exposición, rosario, ejercicio, salve y reserva.

Cartera local

Convocatoria.

Por la presente, se cita al gremio de bodegones, para que concurran el día 11 del actual, a las cuatro de la tarde, casa del síndico 1°, Puerta de Purchena, número 1.

Suministros

La jefatura de Administración militar de Almería, publica, en el B. O., el anuncio de primer concurso para contratar, á precios fijos, el servicio de utensilios militares de esta plaza, para las necesidades de su guarnición, durante un año y tres meses.

La hiperclorhidria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la Tuberculosis

en general, la Carne Líquida Valdés García, da resultados maravillosos.

Se traspasan

dos establecimientos de comestibles muy acreditadísimos, sitios inmejorables, calles de Majadores número 27, y San Juan número 6, por tener que atender sus dueños á otros asuntos. Razón, calle de Granada número 69. Capel y Alvarez.

Ocasión

Se alquila un piso segundo en la calle del Olimpo, número 2, con 10 habitaciones, agua y balcones al Paseo del Príncipe, en sesenta pesetas mensuales.

Médico Odontólogo

Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día quince de Octubre el doctor Fernández Palacios. Especialista en enfermedades de la boca y Dientes.

Horas: de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcobas, comedores y gabinetes Glorieta de San Pedro 2. Almeria.

Barriles de roble y pino

con sus varas y puas correspondientes, se venden casa de los Sres. GABRIEL GONZALEZ Y Cª.—Martínez Campos 16 y 18.

Agricultores.

Simiente de cebolla Valenciana, temporal y de todo el año.

Hay 50 kilos disponibles.-- Razón: Pasco del Príncipe 31 y José Quesada Forte, Real del Barrio Al-

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 á 12 y 3 á 5.

Antonio Vico 1.—Esquina al H. La Perla.

JUAN CRIADO GONZALEZ

Armero. — Plaza Nicolás Salmeron. número 4. Almeria.

Centro de enseñanza

para Profesoras en partos

por el

DOCTOR BALBOA

Prepara en tres meses de todo la carrera. En poco tiempo lleva preparadas y presentadas á exámenes en la Facultad de Granada, á doña Concepción de la Puerta Martín, ésta con 3 sobresalientes á doña Trinidad Prior, con sobresaliente, habita calle de Murcia; á doña Encarnación Rodriguez López, hija de la profesora doña Carmen López, recientemente examinada con sobresaliente, habita calle de Alfareros; doña Carmen Navarro, recientemente examinada, con sobresaliente,habita calle de Granada; doña Luisa Flores Vicenti, con sobresaliente;habita Plaza del Hospital número 12. Este culto médico no ha obtenido ningún suspenso en ninguna de sus discípulas. El Doctor Balboa está reputado como uno de los mejores Tocólogos de España. Vive calle del Conde de Offalia, número 22.

La Mercantil

Ricardos, 3

Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Butifarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema.

Antonio Navarro Fornieles

Lotería núm. 15.

Hortaleza, número 15. MADRID.

La más afortunada. Remite á Provincias y Extranjero décimos de todos los Sorteos. Su Administrador.—Manuel María de Tiedra.

T. H. Griffiths & C.° (Depots) Ltd

Carbones minerales ingleses

Casa Central: Cardif

SUCURSALES:

Swanses, Newcastle, en Tyns y Alicante.

Despacho en Alicante, Plaza Isabel II, 13, Almacenes, calle de Ramales.

LINEA OTTO THORESEN

El magnífico vapor "Santa Cruz" saldrá de Almería para Christiani y demás puertos de Noruega, hacia el 9 de Octubre.

LINEA SVENSKA LLOYD

El magnífico vapor "Victoria" saldrá el 14 de Octubre para Gothemburgo, Stokholmo y demás puertos de Suecia.

Noat: Este vapor admite carga para Copenhague.

Los señores cargadores avisarán con anticipación el hueco que necesiten, pues no traen más espacio que el de la carga previamente comprometida.

Para informes, su agente **Alfredo Rodriguez,** Gerona 5.

The Royal Mail Steam Packet C. ó Mala Real Inglesa

Para LONDRES directo

El rápido vapor "ARZILA" de quince millas de andar, tocará en puerto hacia el 9 del corriente, para cargar barriles de uvas.

Las órdenes se recogerán casa de sus consignatarios,

Gabriel González y C.ª

Martínez Campos, 18.

Venta de serrín de corcho

y barriles pino, á precios reducidos

Para informes y pedidos, á D. M. Aparicio, en Fiñana, (Almería).

Campaña uvera

Los embarcadores encontrarán el máximum de facilidades y economías, asegurándose en la reputada compañía.

AURORA

De Bilbao

EMPRESA GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Agente en Almería: Don Enrique Rocafull

MARTINEZ CAMPOS, 8.

CASA DE COMISIÓN

de J. Sánchez Picón

Obispo Orberá, núm.

BARRILES DE PINO con serrín, varas y puas.

Esta casa anticipa sobre barriles de uva de calidad superior, entregada en su cuartel de embarque.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos á precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón".

Carburo de calcio

Sulfato de cobre

Drogueria 'Arco Iris'

PRINCIPE, 8

Francisco Ortega Gongora, (hijo)

COMISIONISTA EN FRUTAS

Despacho en Liverpool, 21 Temple Street; y Almería, caseta Andén de Costa.

Dá anticipos sobre barriles de uva, con peso mínimo de 46 libras neto en adelante.

Para contratos é informes en su caseta de embarque.

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 °/° acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 5 á 8 todos los días laborables.

H. INGLES

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedage.

Precios especiales para estables

DOS EDICIONES DIARIAS — EL DEFENSOR DE ALMERIA — DIARIO DE LA MAÑANA

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr **Delgado Barreto**)

INTERESES DE ALMERIA

EL CONFLICTO DE LA UVA

(Conferencia de la 1 de la mañana)

Lo que dice Silvela

Esta tarde me he entrevistado con el diputado á Cortes por esa circunscripción don Luis Silvela con quien he hablado unos instantes.

Aproveché la ocasión para interrogarle acerca del curso de las gestiones que realizan los parlamentarios representantes de esa provincia con relación al conflicto latente por la falta de vapores que transporten la uva de embarque que abarrota ese puerto.

El señor Silvela me ponderó la magnitud del conflicto de la que ya hizo méritos el señor Barcia en su discurso del Congreso que pronunció por delegación de compañeros de representación.

Me dijo, además, que había visto reproducido en EL DEFENSOR DE ALMERIA el artículo publicado por su periódico "La Mañana" ocupándose de tan vital asunto.

Por último me anunció que tan pronto como regrese á Madrid el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, de su finca de Miralcampo, le pedirá hora para conferenciar con él visitándole en compañía de los restantes diputados y senadores por Almería, á fin de resolver el conflicto de la uva con la urgencia y prema que demandan las circunstancias.

Lamentó que esta gestión colectiva, de la que espera felices resultados, no se haya podido llevar á efecto ya, pero dijo que la causa de haber visitado antes al conde se ha debido única y exclusivamente á la enfermedad del presidente, pues tanto él como sus compañeros de representación se preocupan de la amenaza que significa para la provincia de Almería, la detención, por falta de tonelage, del embarque de la producción uvera.

Las Cortes

SENADO

(Conferencia extraordinaria de las 9'20 de la noche).

Principio

A las cuatro y quince minutos se abre la sesión.

Preside el señor marqués de Pilares primer vicepresidente de la Cámara.

Hay en esta alguna animación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Y se pasa, seguidamente, al turno de ruegos y preguntas.

Por la benemérita

El arzobispo de Zaragoza, señor Soldevilla, solicita del ministro de la Guerra, el abone de pluses devengados por la guardia civil.

Los profesores de Religión.

El mismo senador protesta de una reciente disposición de Instrucción pública, que preceptúa entre otras supresiones del profesorado de las enseñanzas especiales que se cursan en las escuelas normales, la de los profesores de Religión y Moral.

El descuento al clero

Sigue el señor Soldevilla en sus manifestaciones y protesta de que no se consigne en los presupuestos cantidad para abonar al clero el importe del descuento que sufre en sus haberes.

Dice que se abonó una cantidad para este objeto y que está dispuesto á recurrir á los Tribunales para que se pague.

La falsificación de billetes

Se pasa al orden del día.

El señor Santos y Fernández Daza reproduce una proposición de ley, que presentó anteriormente, pidiendo la reforma de los artículos del Código Penal que afectan á la falsificación de billetes de Banco.

El ministro de Estado señor Jimeno se muestra conforme con el espíritu que informa la proposición.

Esta queda tomada en consideración.

Las reformas militares

El presidente, señor marqués de Pilares, invita al señor Ochando á que continúe su discurso en el segundo turno en contra del proyecto de la ley orgánica militar.

El señor Ochando renuncia á hacerlo hasta que el ministro de la Guerra, señor Luque, regrese de San Sebastián y pueda estar presente en la Cámara.

Se aplaza, pues, el debate y se levanta la sesión.

Son las cuatro y veinticinco minutos de la tarde

CONGRESO

(Conferencia extraordinaria de las 9'20 de la noche).

Que sea enhorabuena

A las tres y diez minutos de la tarde se abre la sesión, hallándose en la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Gobernación y Fomento, señores Jimeno, Ruiz Jiménez y Gasset.

Los diputados van desfilando por el banco azul y felicitan al señor Jimeno por hallarse restablecido del accidente automovilista de que fué víctima.

El ministro agradece las enhorabuenas.

Ruegos de atrás

Aprobada el acta, el señor Jimeno hace uso de la palabra para contestar á los distintos ruegos que durante su ausencia le han dirigido algunos señores diputados.

El ferrocarril de Melilla

El señor Domingo (don Marcelino), dice que no puede accederse á la concesión del ferrocarril de Melilla á Zeluán é insiste en que deben hacerse las obras.

Le contesta el ministro de Estado señor Jimeno, manifestando que no es posible lo que desea el señor Jimeno.

No están presentes

El presidente señor Villanueva, concede la palabra al diputado señor Alvarado que la tenía pedida, pero éste no se encuentra en la Cámara.

Después invita á hablar al diputado por Berja, señor Cervantes, que tampoco está presente.

Los sucesos de Gerona

Se reanuda el debate sobre los sucesos electorales de Gerona.

Hace uso de la palabra el señor Santacruz.

Manifiesta que se halla dispuesto á liquidar cuentas pendientes y atrasadas que tiene con los regionalistas.

Afirma que se dispone á restablecer la verdad de los hechos en cuanto se relaciona con los sucesos políticos desarrollados durante las elecciones de Gerona.

Dirije, seguidamente, múltiples ataques contra el señor Cambó.

Se declara en discrepancia con la opinión expuesta por el señor Ruiz Jiménez cuando expuso su juicio sobre la salida á las calles de las fuerzas de la guardia civil.

El señor Ventosa rectifica,

Dice que no está conforme con el giro del debate, pues su interpelación no iba dirigida á la minoría radical, sino al Gobierno.

Defiende que el gobernador diera orden á la benemérita de salir á la calle.

También rectifica el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

Manifiesta que el Gobierno procedió en esta contienda electoral con legalidad absoluta.

En ninguna parte fueron rotas las urnas, ni se asaltaron los edificios.

Le interrumpe el señor Ventosa para hacer constar que los heridos resultantes de la refriega, fueron todos regionalistas.

El señor Santacruz se dirige al señor Ventosa, para recordarle la gestión de los concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Ventosa se defiende de lo dicho, por el ministro, no haciendo caso del señor Santacruz.

Nuevamente rectifica el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

La discusión degenera en un verdadero diálogo.

El señor Villanueva escucha impávido la discusión.

Debe agitar la campanilla para regularizar el debate y no lo hace.

El ministro muestra al señor Ventosa los periódicos en que se dirigían ataques al Gobierno.

Este hecho da lugar á algunas carcajadas.

Como el señor Ayuso no se encuentra en la Cámara y debía hablar en este asunto, se suspende la discusión que se reanudará mañana.

Actas aprobadas

Se pasa al orden del día.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas relativas á las dos distintas de Illescas, Belmonte y Sorbas.

Se proclaman diputados: al señor Elorrieta por Illescas; al señor Martínez Ruiz, por Sorbas; y al señor Corujedo, por Belmonte.

"Azorín" jura su cargo, y el señor Corujedo lo promete.

El conde de los Andes no se fía

Se pone á votación un proyecto de Gracia y Justicia.

El señor conde de los Andes pide que se cuente el número de diputados presentes.

Se acuerda por mayoría que se efectúe votación nominal.

El señor Conde de los Andes abandona su escaño y se coloca al lado del señor Villanueva, interviniendo en la votación.

Proyectos aprobados.

Se aprueban por 220 votos los siguientes proyectos:

El de creación de Administraciones de contribuciones de distrito en las poblaciones con más de veinte mil habitantes que no sean capitales de provincias

El de regularización de la exacción de los arbitrios de Aduanas.

El de concesión de un crédito extraordinario para el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros.

El de contribución de rentas públicas.

Otros dos de Gracia y Justicia.

Otro para gastos de los departamentos ministeriales como pago de obligaciones de ejercicios anteriores.

El de supresión del impuesto de consumos modificativo del de inquilinato.

Y el de sal y alcoholes.

Las minas de Almadén

Prosigue el debate sobre el proyecto de ley para autorizar al ministro de Hacienda á fin de que pueda verificar el contrato de arriendo de las minas de Almadén.

El señor Chapatrieta, por la Comisión, sigue defendiendo el dictamen.

Se ocupa de intensificar la producción de estas minas.

Dice que hay un ejemplo elocuente en las salinas de Torrevieja que se encuentran arrendadas por el Estado á una empresa particular y producen buenas ganancias.

Igual podía hacerse con las minas de Almadén.

(Continúa la sesión).

Final de la sesión

(Conferencia extraordinaria de la 1'15 de la mañana).

El señor La Cierva sigue sombatiendo el dictamen.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Censura el señor La Cierva la forma de administrar del Estado.

Trata extensamente de las minas de Almadén.

Hace el estudio de lo que cuesta la tonelada de azogue en las diferentes minas extranjeras y nacionales.

El de las minas de Almadén es más barato que los demás.

Voy á consultar, dice, una memoria oficial de Fomento, para que vean la veracidad de lo que expongo.

El señor Chapaprieta: Tiene algunos errores.

El señor La Cierva: Entonces no se qué voy á decir.

El señor Alba: Si quiere su señoría le enviaré esta memoria que tengo aquí.

El señor La Cierva: Entonces yo le mandaré ésta.

(Risas).

Es inexacto que el jornal del obrero sea de seis pesetas.

Censura la actitud del Gobierno respecto á los obreros que trabajan en Almadén, pues todos saben que es peligroso, siendo origen de enfermedades crónicas, produciéndose en la mayoría de los casos la inutilización de estos obreros.

En cambio se les paga poco, trabajando mucho.

Mientras no me expliquen la conveniencia que hay en arrendar la explotación y producción de estas minas, no votaré el proyecto.

Rectifica el señor Chapaprieta en defensa del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Son las nueve en punto de la noche.

Impresiones parlamentarias

(Conferencia de las 9 de la noche)

REQUERIMIENTOS FRUCTIFEROS.

Esta tadre se ha advertido, en los pasillos de la Cámara popular, mas animación que en los anteriores días.

Este hecho tiene una explicación.

Se debe á que tanto el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, como el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, habían dirigido nuevos requerimientos á los diputados á fin de que concurrieran á la sesión, para tomar parte en la votación definitiva de los proyectos aprobados en los últimos días.

Y, por esta vez, los parlamentarios de la mayoría han dado muestras de obediencia, atendiendo las indicaciones del Gobierno y concurriendo á la sesión.

A REY MUERTO

En los pasillos del Congreso nos ha dicho un personaje liberal, que actualmente ocupa un alto puesto, que ya está decidido el nombramiento del señor Alvarado para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, vacante por defunción del señor Barroso.

También circulan para ocupar la referida cartera, los nombres de los señores Alcalá Zamora, Parres Sobrino y duque de Almodovar.

UNA REUNION

Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á la liquidación de los débitos que hacen al Estado, las Diputaciones provinciales y los Municipios.

La reunión quedó reducida á un simple cambio de impresiones, acerca del proyecto.

EL PROYECTO DEL BANCO AGRICOLA

Dicen de Barcelona que ha salido de aquella capital el diputado por Villafranca señor Zulueta que viene á esta corte.

Su viaje tiene por objeto, formular consulta á sus compañeros de partido acerca de la actitud que debe adoptar con relación á las indicaciones que le ha hecho el ministro de Hacienda, señor Alba, que ha ofrecido al señor Zulueta, la presidencia de la Comisión que habrá de entender en el estudio y dictamen del proyecto de ley sobre establecimiento de los Bancos Agrícolas.

Según parece, el señor Zulueta se muestra partidario de aceptar el cargo que el ministro le brinda, apesar de que en algunos puntos referentes al expresado proyecto, discrepa del criterio que el señor Alba defiende.

Andanzas de Ruiz Jiménez

(Conferencia de la 1 de la mañana)

A última hora de la sesión del Congreso llegó á la Cámara popular el ministro señor Ruiz Jiménez, dirigiéndose rápidamente al salón de sesiones.

En el banco azul se encontraban los señores Alba y Gasset y ambos, con el ministro de la Gobernación, conferenciaron un largo rato.

También hablaron con el presidente de la Cámara, señor Villanueva.

Después los señores Ruiz Jiménez y Gasset, se trasladaron al despacho de ministros y desde él conferenciaron por teléfono con los ministros de Estado y Marina.

Lo que dicen

Claro es que los ministros de Fomento y Gobernación no se escaparon del acecho periodístico.

El señor Gasset nos dijo que mañana no se celebrará Consejo de ministros porque el jefe del Gobier no ha aplazado su regreso.

El señor Ruiz Jiménez nos dijo que había conferenciado con el conde.

La sesión necrológica

El señor Romanones habíale encargado que se pusiera de acuerdo con los demás ministros para nombrar á los encargados de pronunciar en las Cámaras los discursos necrológicos del señor Barroso.

Se designó al señor Jimeno para el Senado, y al señor Burell para el Congreso.

Los ministros con el señor Villanueva acordaron la forma de celebrar la sesión necrológica.

¿Es recaida?

El señor Ruiz Jiménez telefoneó al conde, comunicándole en nombre del Rey que puede continuar en el campo un día más.

Se dice que este retraso lo motiva una recaida sufrida por el señor Romanones en su enfermedad.

Se cree que aún permanecerá en el campo un par de días.

Muerte de Barroso

(Conferencia de las 9 de la noche)

DETALLES DEL ENTIERRO

San Sebastián.—Se ha celebrado el entierro del ministro de Bracia y Justicia, señor Barroso.

El acto ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban el infante don Fernando de Baviera que llevaba la representación del monarca; el príncipe Pío de Saboya que representaba á la reina madre doña María Cristina; el señor marqués de Alhucemas, presidente del Senado; el ministro de la Guerra, señor Luque; el ministro de Instrucción Pública, señor Burell; el gobernador civil de Guipúcoa y el presidente de la Audiencia.

La segunda presidencia del duelo la formaban los señores marqués de Valtierra, marqués de Prado Alegre y Sánchez Guerra, hijos políticos del finado; el señor duque de Mandas; el Ayuntamiento y la Diputación corporativamente; los diputados y todo el elemento oficial de la población.

Las tropas de la guarnición cubrieron las calles de la carrera desde el paseo de Salamanca.

En el trayecto un gentío enorme presenció el desfile de la comitiva fúnebre.

La carroza que conducía el féretro iba tirada por ocho caballos empenachados.

El féretro fué sacado en hombros por diez parientes del ilustre finado.

Apesar de la disposición testamentaria del señor Barroso la familia le dedicó una soberbia corona.

Abrían la marcha del cortejo fúnebre los porteros de Gracia y Justicia, con hachas encendidas.

El coche fúnebre iba escoltado por gastadores de infantería.

Marchaba detrás un piquete, con bandera y música.

Al ponerse en marcha la comitiva las baterías del castillo de la Rota hicieron salvas.

Cuando se dió sepultura al cadáver del ministro, una batería disparó quince cañonazos.

Después de despedirse de la comitiva el infante don Fernando, seguido de una sección que le daba escolta, subió al palacio de Miramar y allí almorzó con el rey don Alfonso.

POLITICA

(Conferencia de las 9 de la noche)

ASUNTOS ANDALUCES

El diputado por La Carolina, don Niceto Alcalá Zamora, ha estado hoy en el ministerio de la Gobernación, celebrando una conferencia con el ministro señor Ruiz Jiménez.

En esta entrevista se trató de asuntos relativos á las provincias de Córdoba y Jaén.

LA ESCASEZ DE HARINAS

Otro visitante que acudió á conferenciar con el ministro de la Gobernación, lo fué el gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán.

Habló éste al señor Ruiz Jiménez del conflicto que amenaza estallar en Barcelona con motivo de la escasez de harinas.

El ministro endosó el asunto al director general de Comercio, señor maqués de Cortina, diciendo al gobernador que se entrevistase con él y le pidiese el material de transporte necesario para podr dar solución del asunto, aunque advirtiéndol que debido á la cuestión de la remolacha se reduce en mucho el material ferroviario disponible.

LA BOLSA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

COTIZACIONES DE HOY

Cheque sobre París	85'20
Idem sobre Londres	23'65
Interior 4 por 100	74'85
Amortizable 5 por 100	97'60
Idm 4 por 100	82'40
Banco España	405'00
Tabacos	244'00

Varias noticias

(Conferencia de las 9 de la noche)

EL FINAL DE UNA FIESTA

Barcelona.—Al terminar la fiesta de los Juegos Florales, organizada por los elementos jaimistas y mantenida por el diputado por Valencia don Luis García Guijarro, los individuos del requeté precedidos de diferentes enseñas y banderas, salieron del local en nutrida manifestación de la que partían constantes vivas.

Entre los manifestantes y los socios del Centro republicano de Gracia se cruzaron algunas palabras fuertes.

En la Rambla se disolvió la manifestación sin nuevos incidentes.

La guerra

(Conferencia de las 9 de la noche)

COMUNICADO FRANCES

París. (Oficial de las tres de la tarde).

Región del Somme.

Al Norte transcurrió la noche con relativa tranquilidad.

Al Sur del río hubo bombardeo recíproco por las artillerías beligerantes.

En la región de Noye el adversario ha bombardeado vivamente nuestras posiciones de Canny y Sur de Katz.

Nuestra artillería dió la debida respuesta.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

COMUNICADO AUSTRIACO

Viena. (Oficial).

Frente rumano:

Las tropas austro-húngaras y alemanas penetraron durante la jornada de ayer al anochecer, en la ciudad de Barsso.

Otras columnas penetraron en el valle de Olt, al Este del bosque de los Espectros.

Los húsares de la milicia húngara ocuparon ayer, Sikol y Udlavalhiay.

TRANSPORTE, CON TROPAS, HUNDIDO

(Conferencia de la 1 de la mañana)

París.—El vapor "Galia", que transportaban dos mil soldados franco-servios, fué torpedeado el día cuatro por un submarino.

Se salvaron 1.362 hombres.

El buque era un crucero auxiliar destinado al transporte de tropas.

El torpedo que le hundió provocó la explosión en el departamento de municiones, destruyendo el puesto de la telegrafía sin hilos, quedando así el buque aislado, en medio del mar.

Las balsas de salvamento y demás embarcaciones menores que llevaban los náufragos, fueron encontrados el día cinco por un crucero francés.

Desde el buque se hicieron señales á los buques de patrulla, pidiendo auxilio.

Las embarcaciones de salvamento alcanzaron las costas del Sur de la isla de Cerdeña.

DISCURSO DE VENIZELOS

Mitiline.—Venizelos ha pronunciado un discurso definiendo la política de Atenas.

La considera como una traición directa á los intereses de la nación.

Los navieros griegos han puesto á disposición de Venizelos trece buques para el transporte de voluntarios á Salónica.

PARTE RUSO

Petrogrado. (Oficial).

En el Cáucaso, hacia Aghnot, rechazamos con éxito la ofensiva de fuertes destacamentos turcos, que huyen de sus líneas pasando á las nuestras.

En la Dobrudja no ha cambiado la situación.

PARTE RUMANO

Bucarest. (Oficial).

Al Norte del valle Altu, en la llanura de Transilvania, ante la presencia de fuerzas enemigas superiores en número y en su mayoría alemanas, las tropas rumanas han sido, cuerdamente, retiradas á posiciones estratégicas.

En los Cárptos, al objeto de asegurar la defensa de cuatro desfiladeros que desde Rumanía desembocan en la llanura de Brasso, intentan los alemanes, según todos los indicios un golpe desesperado, llevando fuerzas de todos los frentes.

BUQUE HUNDIDO

Carnavon.—Un submarino alemán ha hundido á la vista de Argel, al vapor griego "Samos", salvándose la tripulación.

APERTURA

Londres.—Mañana reanuda sus sesiones el Parlamento británico que estará abierto hasta Diciembre.

El jefe del Gobierno hablará mañana de los nuevos créditos de guerra.

PARTE INGLES

Londres. (Oficial)

Nuestro frente ha sido bombardeado violentamente durante el día.

Hemos avanzado nuestras líneas al Sudoeste de Guendecourt.

Ultima hora

(Conferencia de las 4 madrugada.)

COMUNICADO FRANCES

París. (Oficial de las 11 de la noche).

Al Sudoeste de Barleaux y Belloy hay actividad de artillería.

Rechazamos con bombas un ataque alemán contra el saliente del bosque de Sain Pierre.

Nuestras ametralladoras rechazaron un pequeño ataque que salía del Nordeste de Bauchavesnes.

PARTE ALEMAN

Berlín. (Oficial).

En la costa, al Sur de Iprés y frente de Artois gran actividad de patrullas y artillerías.

En el Somme continúa la gran batalla sufriendo el enemigo pérdidas enormes.

En el frente Oriental las luchas nos son favorables.

Los rumanos han sufrido importante derrota.

* * *

LIBRAS ESTERLINAS ORO
El 9 de Octubre de 1916
PAGARON á pesetas 25'10
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Paseo del Principe 10
ALMERIA

GUILLERMO GODOY ENRIQUEZ
Médico
Consulta de 10 á 12.—Perea, 3

EL DEFENSOR DE ALMERIA
hállase de venta en Granada, en "La Prensa", acera del Casino.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Agencia de Almería

Cambios del día 5 de Octubre 1916	
Francos cheque	85'25
Libras cheque	23'69
Interior 4 por 100	75'25
Amortizable 5 por 100	97'60
Idem 4 por 100	91'00
Banco España	446'00

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. - CADIZ

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON DOS SALIDAS MENSUALES

El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Octubre de 1916, para **Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES,** admitiendo CARGA y pasajeros.

Precios en tercera: Para Buenos Aires, 250 pesetas; para Montevideo, 250 id; y para Santos, 230 id.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los niños de 2 años, uno gratis, de 2 años á 10 pagarán medio pasaje, y de más de 10 años pasaje entero.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA**.—Puerta de Purchena, número 4.—Almería.

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En Almería un mes ... ... 1'25
Provincias trimestre ... ... 3'00
Extranjero " ... ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts.
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas

Comunicados á precios convencionales

Las esquelas de defunción se admiten hasta las cinco de la mañana

Planchado Mecánico

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS

Un cuello lavado y planchado. . . . . 0'10 ctms.
Un par de puños lavado y planchados . . . . 0'15 "

Camiseria J. Garcia Larios y C.ª Málaga.--Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pinillos

GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.— NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, CONDE OFFALIA 16.

EXPORTACION UVERA - CAMPAÑA DE 1916

N de dn	Etda. M	Etda. D	Slda M	Slda D	VAPORES	DESTINO	Barriles	Mds	Consignatarios
1	Jul	24	Jli	25	Luis Vives	Live pool	3187		J. G del Moral
2	»	31	A	1	Leonora	Liverpoo	8021		Hijo R. Giménez
3	A	12	»	13	Canganian	Liverpool	12880		El mismo
					«	Cardiff	2387		»
4	»	14	«	15	Poeta Querol	Bristol	3472		J G del Moral
					»	Cardiff	678		»
5		16		18	Sirius	Liverpool	9808		Hijo R Giménez
					»	Glasgow	4644		»
6		19		20	Carlo	Londres	5457		Alfredo Rodriguez
					»	Hull	2125		«
7		21		22	Florinda	Liverpool	10038		Hijo R Giménez
8		21		22	Brask	Glasgow	3393		Gabriel Gonzalez
9		20		23	Bellver	Bristol	1138		Hijo R Gimenez
					»	Cardiff	755		«
10		23		24	Cypria	Manchester	5161		A Gonzalez Egea
11		24		25	Beatrice	Liverpool	4675		Hijo R Gimenez
12		20		26	GibelHamam	Liverpool	9470		Gabriel Gonzalez
13		24		27	Sta Florentina	Londres	7512		Hijo R. Gimenez
14		27		28	Antonio Lope	Nev York	36		C. Trasatlántica
15		27		29	Railus	Glasgow	9365		Hijo R. Gimenez
16		28		30	Juliana	Liverpool	7236		El mismo
17		28	S.	1	Menapian	Liverpool	9152		El mismo
					»	Bristol	524		«
18		30		1	Castilian	Manchester	4065		El mismo
19		31		1	Menzalech	Londres	10252		Alfredo Rodriguez
20	S	1		2	Erich Lindoc	Glasgow	8940		El mismo
21		3		3	Ravn	Hull	8057		Hijo R. Giménez
22		3		4	Kong Inge	Londres	4321	12	El mismo
					»	Newcastle	4229		«
23		5		6	Inger	Londres	743		Mac Andrew y C.ª
24		1		6	Luis Vives	Liverpool	15366		J. G. del Moral
					»	Glasgow	391		«
25		5		6	Cáttaro	Londres	6216		Alfredo Rodríguez
					»	Hull	2170		«
26		4		6	Verita	Bristol	4354		El mismo
					»	Cardiff	2509		«
27		4		6	Kong Ring	Glasgow	5732	7	Hijo R. Giménez
28		3		7	Hebe	Liverpool	3508		Mac AndrewsyC.ª
29		6		9	Paulina	Liverpool	12012		Hijo R. Giménez
30		6		9	Ellavore	Londres	10784		Alfredo Rodríguez
31		7		10	CiriloAmorós	Bristol	3808		J. G. del Moral
					»	Cardiff	3245		«
32		9		11	San Leandro	Londres	2929		Hijo R Giménez
33		12		13	Laura	Londres	5991		Mac Andreus y C
					»	Newcastle	3463		«
34		9		13	Segontian	Liverpool	6892		Hijo R Gimenez
35		14		14	Thora	Glasgow	4887		El mismo
36		6		14	Peris Valero	Glasgo	7657		J. G del Moral
					»	Manchester	833		«
37		11		15	Leda	Londres	9982		A. Rodriguez
38		13		15	Serra	Liverpool	6649		Hijo R. Gimenez
39		7		15	Kalfond	Liverpool	11877		A. Rodriguez
					»	Glasgo	4581		«
40		15		16	Perez Pujol	Bristol	3647		J. G. del Moral
					»	Cardiff	2752		«
41		15		16	Themistocles	New York	9353		Gabriel Gonzalez
42		17		17	Arana	Londres	4612		Mac Andrews C.
43		17		17	Braukdale	New York	765		A. Rodriguez
44		16		17	Sirius	Glasgow	10782		Hijo R. Gimenez
45		16		18	Bro	Bristol	3700		Gabriel Gonzalez
					»	Cardiff	2713		«
46		16		18	Menevian	Liverpool	16361		Hijo R. Gimenez
47		18		21	Balto	New York	6641		F. Romero Molina
48		20		21	Mauritania	Liverpool	12402		Gabriel Gonzalez
49		20		21	Leonora	Liverpool	4141		Hijo R Gimenez
50		20		21	Iberia	P. Bálico	1287		A. Rodriguez
51		22		22	Cortés	Londres	4367		Mac Andreus
52		21		22	Elfi	Liverpool	23562		F. Romero Molina
53		22		23	Minorca	Londres	18052		Luis Ronco
54		22		23	Frenchurch	New York	10574		A. Rodriguez
55		24		24	Romny	Copenague	7291		H. F. Fischer
56		24		24	Valgorg	Londres	13662		Mac Andreus C.ª
57		25		25	Polo	Hull	10946		A. Rodriguez
58		25		25	San Fulgencio	Londres	19217		Hijo R. Gimenez
59		27		27	Montevideo	New York	1020		C. Trasatlántica
					»	Habana	603		»
60		27		27	San Isidoro	Londres	12584		Hijo R. Gimenez
61		28		29	Gartness	Glasgo	30985		Gabriel Gonzalez
62		27		29	San Giorgio	Neu-York	51167	69	A. Gonzalez Egea
63		29		29	Maria	Liverpool	26542	5	Hijo R Gimenez
64		30		30	Catalina	Santos	3168	90	Luis Gay
					»	B. Aires	875		»
65	O.	1	O.	1	Beatrice	Glasgo	11583		Hijo R. Giménez
66		1		1	Brask	Glasgo	16195		Gabriel González
67	S	29		1	Allanton	New York	13331	50	AlfredoRodriguez
68	O.	2		3	Briardene	Neu-York	20584	178	Hijo R. Giménez
69		2		3	Gravina	Liverpool	8603		Mac Andreus C.ª
70		4		5	Florinda	Liverpool	23913		Hijo R. Giménez
						Suma	705.537	411	

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Resumen de la exportación, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	246.295	5
Cardiff	15.039	
Bristol	20 643	
Glasgow	119.135	7
Londres	136.681	12
Hull	23.298	
Manchester	10.059	
New York	113 471	297
Newcastle	7692	
Puertos del Báltico	1 287	
Copenhague	7.291	
Habana	603	
Santos	3.168	90
Buenos Aires	875	
Total	705.537	411

Academia Preparatoria para ingreso enCorreos

Estando próximo á terminar, los exámenes de la actual convocatoria, y siendo anuales las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Correos, precisa la urgente preparación para la próxima convocatoria, que de haber presupuesto, será de un crecido número de plazas.

Las clases darán comienzo el día 1.° de Septiembre. Los opositores harán sus estudios haciendo simultáneos, los de previo y oposición.

Las clases estarán á cargo de los señores:

Don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas.

Don Vicente Marí, Secretario Intérprete por oposición de Sanidad Marítima.

Don Eupsebio y don Teodoro M. Arrieta, Oficiales de Correos.

Para informes Sres. Arrieta, en la Administración de Correos.

COMPAGNIE
D' Assurances Generales

Seguros contra incendios, accidentes del trabajo

y el robo

Casa fundada en el año 1819

Reservas efectivas en 31 Diciembre 1915

Francos: 31.069.000

Subdirector en Almería y su provincia: José Sanchez Ulibarri

Academia de nuestra Señora del Rosario

DIRIGIDA POR

Don Valentín Jiménez López

GRANADA 68.—ALMERIA.

En este centro de enseñanza, quedan abiertas las matrículas para los cursos de preparación Militar, Correos, Magisterio y demás carreras especiales así como para el repaso de la 2.ª Enseñanza y Escuela práctica de Comercio.

Las clases darán principio el día primero de Septiembre.

Para informes, dirigirse al Director.

Nota.—La convocatoria que se ha de anunciar brevemente para el ingreso en el Cuerpo de Correos, **será muy numerosa.**

MIGUEL A. DE LASSALETTA
Jerez de la Frontera

Cosechero, almacenista y exportador de vinos selectos de **Jerez y Sanlúcar de Barrameda**
Coñac Fine Champagne
Fabricante de Aguardientes y Licores
Ponches jerezanos
Unico fabricante del acreditado Anís "CABALLO DE COPAS"
(Marca registrada)

"La Sultana"

Gran corsetería moderna.
Elegancia y perfección extremada.
Corsés y fajas higiénicas.
23 -Príncipe- 23

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Arg... Madrid.

Ex médico Director del Hosp... francés de Tánger y ex agregado á dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de inglaterra, por méritos contraídos en su carrera y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la fistulas vasico vaginales y electroterapia ginicologica.

Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde: Calle de... de Ofalia número 22.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicinas de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano Americana.

Consulta de 7 á 9 mañana y de mañana á 4 tarde.

Puerta Purchena 4.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cemento portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO

Granada 95.--Almería

Papelería MORENO

Paseo del Príncipe, 21

IMPRENTA, LIBRERIA ENCUADERNACION.
OBJETOS DE ESCRITORIO Y PARA DIBUJO.
ESTAMPACIONES EN RELIEVE. —MATERIAL PARA ESCUELAS.
GRANDES EXISTENCIAS EN IMPRESOS, PARA LA FAENA UVERA

Francisco García Oliver

Marmolista y lapidario.
Trabajos esmerados y económicos.
GRANADA 49

H. Levante

Situado en la calle del Obispo Orberá número 11, al lado de la Puerta de Purchena.

Habitaciones espaciosas con eléctrica.

OBISPO ORBERA NUM. 11

Nueva relojería y platería francesa

DE JOSE SERRANO

En los primeros dias de Octubre abrirá sus puertas al público nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.

14.—Paseo del Príncipe.—14

COMPRA

BILLETES FRANCESES

al 83 por ciento

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 18.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.
Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, número 4.

Anticipos

Se dan sobre barriles que tengan 46 libras en adelante de buena uva.

Para informes

JOSE PEREZ GALLARDO
Exportador de frutos de país

Plaza de Santo Domingo número 10, ó en el puerto de Almería en la Caseta de don Enrique Sánchez encargado PASCUAL IBAÑEZ, darán razón.